



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

ALTERNATIVAS PREVISTAS AL PROYECTO DEL POLÍGONO DE LA PASIEGA QUE CUMPLAN CON EL OBJETIVO DE GENERAR UN ESPACIO LOGÍSTICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0041, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a alternativas previstas al proyecto del Polígono de La Pasiega que cumplan con el objetivo de generar un espacio logístico.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de mayo de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0041]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

Tras la respuesta negativa del Gobierno de España a financiar el proyecto del Polígono de La Pasiega, ¿Qué alternativas prevé el Gobierno Regional a dicho proyecto que cumplan con el objetivo de generar un espacio logístico en nuestra Comunidad?

Santander, 6 de mayo de 2020

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."